



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN
EJECUCIÓN III TRIMESTRE
VIGENCIA 2018

SANTIAGO DE CALI, SEPTIEMBRE 2018



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

GENERALIDADES AL PLAN DE ACCIÓN

El Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 – Ley Anticorrupción; invita a: *“Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión”*.

La Corporación Concejo Municipal de Santiago de Cali, cuenta actualmente con un Sistema de Gestión de Calidad que se encuentra Re Certificado en la NTC ISO 9001:2015, el cual presenta un Modelo de doce (12) Procesos que interactúan conforme los Requerimientos y Necesidades de las Partes Interesadas tanto Internas como Externas y acorde a los Requisitos de la Norma Internacional en la cual se encuentra certificado desde el año 2008.

Se puede interpretar que después de cinco (5) años de haber iniciado una Reingeniería a la estructura base del SGC y toda la Información Documentada, se tienen un Mapa de Procesos conforme a la realidad de la Entidad. El presente informe nace de un esfuerzo de mes y medio en donde se aplicó una revisión, actualización y liberación de todo el Esquema de Planeación, en cuento a: Matrices de Riesgos de Gestión y Planes de Acción.

Hoy se puede decir que el Concejo de Santiago de Cali, tiene un Plan de Acción muy aterrizado y cercano a los requerimientos y necesidades de todos los Actores que participan de una u otra manera en el día a día del mismo.

Este Informe nace paralelo a la Auditoría de Re Certificación que la Entidad Bureau Veritas – BVQi, realizo entre el 24 y el 28 de septiembre del año 2018 y durante el Proceso de presentación de la Reingeniería aplicada al Modelo de Medición de la Gestión de los Procesos, se recibió una verificación de parte de la Entidad Certificadora BVQi que se cuenta con un Modelo de Operación por Procesos adecuado al Análisis del Entorno realizado previamente.

Es importante comentar que se viene de menos a más en el transcurso del año, por las actividades presentadas y desarrolladas en el primer trimestre. La Metodología adoptada para la construcción del Plan de Acción se reflejo en el Procedimiento de Planeación de la Entidad – el cual está en el Proceso Dirección Estratégica – y se acabará de consolidar con la liberación de la Política de Planeación, la cual se encuentra en revisión para su liberación total.

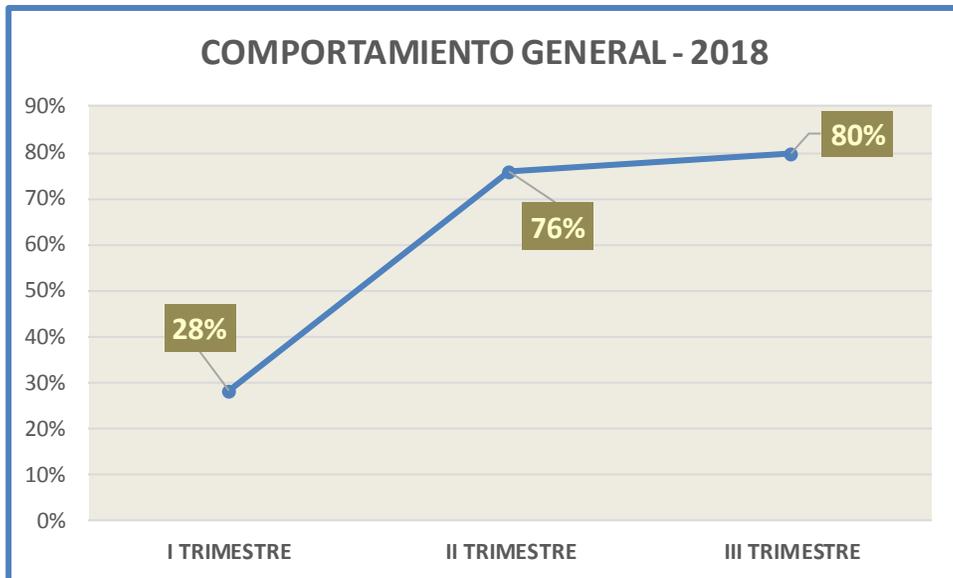




1.RESULTADOS GENERALES

El comportamiento general de los indicadores a través del año ha sido el siguiente:

III TRIMESTRE	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE
80%	76%	28%



La explicación del comportamiento es debido a las siguientes razones:

- En el Primer Trimestre se diseñó un Plan de Acción que no incluía las metas de los 12 procesos.
- Como resultado de la auditoria Interna de Gestión a Dirección Estratégica, se inicia la actualización del Plan Estratégico, Plan de Acción y la actualización del Análisis del Contexto, iniciando por las Matrices Estratégicas en las cuales el Concejo de Santiago de Cali, blinda su estructura de Planeación: DOFA y PESTAL.
- El producto emitido respecto al Plan Estratégico durante los meses de Julio y Agosto, se refleja en el Tercer Trimestre del presente año; alcanzando un 80% de cumplimiento en las metras propuestas por los doce (12) Procesos. Es importante comentar que existen márgenes de error, pues se están manejando comparando dos Planes Estratégicos con diferentes Planes de Acción y Análisis del Contexto – Matrices Estratégicas –.



2.RESULTADOS POR PROCESO

El análisis de la información enviada por cada uno de los Procesos es el siguiente para los Procesos Estratégicos: Dirección Estratégica y Comunicaciones y Relaciones Corporativas.

2.1 DIRECCIÓN ESTRATEGICA

Para el tercer trimestre del 2018 los resultados fueron los siguientes:

III TRIMESTRE	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE
64%	66%	46%

Se aprecia una disminución en el porcentaje de cumplimiento. Esto debido a dos eventos que se generaron:

- Nuevo Plan Estratégico, nuevo Plan de Acción y por ende nuevas mediciones por hacer y que son diferentes a las de los dos trimestres anteriores.
- Tres actividades que se presentan en 0% de avance.

Se tuvieron las siguientes observaciones por parte del Proceso:

(5) INDICADOR	(10) % DE AVANCE Y/O NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	(11) EXPLICACION DEL AVANCE O RETRASO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
Nivel de uso de los mecanismos de participación ciudadana asociados al cabildo abierto	0%	En el transcurso del tercer trimestre no se presentó ninguna iniciativa por parte de la comunidad para realizar Cabildo Abierto.
Concejos en las Comunas	100%	Concejales de la comisión de Plan y Tierras recorrieron Menga - Industrial - Villanueva - Centro en el marco del estudio del Proyecto de Acuerdo No. 073 que beneficiaría a 115 barrios y alrededor de 525.000 habitantes de la ciudad.



(5) INDICADOR	(10) % DE AVANCE Y /O NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	(11) EXPLICACION DEL AVANCE O RETRASO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
Actividades de post conflicto realizadas	0%	Actividades de posconflicto para realizar en el último trimestre del año.
Actividades de Cooperación	100%	Sección Plenaria el 31 de Julio sobre el proyecto de G11 "Tren de Cercanías" El 17 de Agosto se dieron cita las Mesas Directivas de las principales ciudades del país para la consolidación de "Concejos de ciudades capitales".
Actividades realizadas con los ediles	100%	El 02 de Agosto de 2018, representantes de las comunidades participaron en el Proyecto de Acuerdo No. 076, donde se aprueban vigencias futuras para desarrollar diferentes proyectos en beneficio de la zona rural y urbana de Santiago de Cali.
PQRS atendidas en los tiempos establecidos por la Ley	100%	Se recibieron PQRS así: Julio = 19 Agosto = 25 Septiembre = 11 Todas tienen respuesta oportuna según los tiempos establecidos en la Ley.
Gestión para la Modificación del Acuerdo 220 de 2007	0%	Proyecto de Acuerdo que se presentará en el último periodo de sesiones ordinarias del año
Concejo Municipal Certificado en ISO9001:2015	100%	Visita de Recertificación la última semana del mes de Septiembre, donde el Auditor de la Firma Buroe Veritas recomienda por el buen desempeño del SGC recertificar al Concejo Municipal de Santiago de Cali en NTC ISO 9001:2015
Porcentaje de Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones	80%	De 10 actividades planteadas en el Plan Anual de Vacantes, se han ejecutado en lo que va corrido del año 8 del presupuesto inicial del Concejo Municipal de Santiago de Cali, se ha realizado una adición por un valor de \$300'000.000

2.2 COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS

III TRIMESTRE	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE
78%	57%	0%

Este fue uno de los Procesos que se quedaron sin medición en el Primer Trimestre, de hecho, es uno de los Estratégicos por el Modelo de Calidad; pero por MECI y Modelo Integrado de Planeación y Gestión es Transversal al Modelo Corporativo de Planeación; por ende, no debe desaparecer.

Se observa un crecimiento interesante. Se recomienda adoptar el Modelo de Calidad que se deban aplicar para cumplir con el 22% restante en el último trimestre año. Las observaciones del Proceso fueron:





(5) INDICADOR	(10) % DE AVANCE Y /O NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	(11) EXPLICACION DEL AVANCE O RETRASO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
Nivel de satisfacción de las partes interesadas - Cliente Externo frente a los servicios del Honorable Concejo de Cali	11%	En comparación de los resultados arrojados por la encuesta que mide la satisfacción del cliente externo (ciudadano) frente a la Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas - Ciudadano Código 21.1.23.3.14 - 253 V.04. 8 de Marzo de 2018 – Informe Global Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2017 y 2018, se observa un incremento de la satisfacción del cliente en un 11%, destacándose una mejora en : el acceso a la información, tiempo de espera claridad de la orientación y el grado de satisfacción con el servicio solicitado, como se esta viendo afectado el ciudadano por los acuerdos municipales estudiados en la corporación, valioso incremento en la participación del ciudadano expresando sus opiniones en el estudio de los proyectos de acuerdo, en la representación de los intereses del ciudadano por parte del corporativo , mejora en los canales de comunicación y en general una buena percepción de la gestión del Concejo en la vigencia 2018 con respecto al 2017.
Porcentaje de ejecución del Plan de Comunicaciones Internas y Externas	78%	El proceso de comunicaciones y relaciones corporativas tiene un avance del 78% a septiembre 30, al plan anual de comunicación interna y externa, en el cumplimiento de las actividades trazadas para el logro de los objetivos estratégicos, quedando pendientes actividades que se daran cumplimiento en el ultimo trimestre de la vigencia.

Otra recomendación que se genera desde el Grupo Primario, es que se defina una línea base ideal para la medición de la Encuesta de Satisfacción de Partes Interesadas externas – no debe quedar como un N/A.

El análisis de la información enviada por cada uno de los Procesos es el siguiente para los Procesos Misionales: Control Político y Tramite a Proyectos de Acuerdo.

2.3 CONTROL POLITICO

En el Plan de Acción Anual la Secretaria General programa actividades para la debida consecución de los debates control político y los estudios de los proyectos de acuerdo en segundo debate como objetivo principal del Concejo Municipal de Santiago de Cali.

III TRIMESTRE	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE
76%	91%	60%

Se aprecia un leve descenso en el tercer trimestre respecto al 100% del segundo trimestre. Esto es debido a dos eventos:

- El calendario de sesiones estuvo quieto durante el mes de Septiembre. Se retomo en Octubre y seguramente ese crecimiento vertiginoso se apreciará en la medición del Cuarto Trimestre.
- Hubo eventos de calendario que se programaron, pero que no se realizaron. Castigando de esta manera el resultado final del indicador para el Proceso de Control Político.
- Las observaciones del Proceso fueron las siguientes:





(5) INDICADOR	(10) % DE AVANCE Y /O NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	(11) EXPLICACION DEL AVANCE O RETRASO DEL CUNPLIMIENTO DE LA META
Aumento en las sesiones de control politico a la Administración	52%	Para el Tercer Trimestre del Año se programaron 25 Plenarias para control Politico de las cuales se realizaron 13 a cabailidad
Aumento en el estudio de los proyectos de acuerdo por parte de los Honorable Concejales	100%	Para el Tercer Trimestre del Año se programaron 4 Plenarias para el estudio en segundo debate de Proyecto de los cuales se realizaron 4 a cabailidad

2.4 TRAMITE A PROYECTOS DE ACUERDO

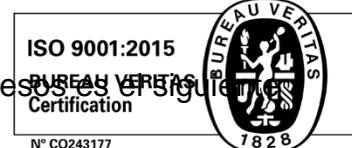
Apoyo normativo y procedimental para la normal realización del estudio de los proyectos de acuerdo en primer debate.

III TRIMESTRE	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE
100%	100%	100%

El Proceso cumplió con la ejecución de su actividad para el Tercer Trimestre del año. Las Observaciones del Proceso fueron:

(5) INDICADOR	(10) % DE AVANCE Y /O NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	(11) EXPLICACION DEL AVANCE O RETRASO DEL CUNPLIMIENTO DE LA META
Proyectos de Acuerdo Tramitados a partir de su apertura	100%	Se tramitaron para estudio todos los proyectos de acuerdo que llegaron a las 3 comisiones.
Aumento en la Participación ciudadana en el tramite a proyectos de Acuerdo	100%	El aumento sobre la participación ciudadana se determinará concluida las sesiones de todo el año. Es importante manifestar que el comportamiento de las intervenciones varía de acuerdo con el proyecto de acuerdo

El análisis de la información enviada por cada uno de los Procesos es el siguiente para los Procesos de Apoyo:





2.5 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Para garantizar la eficiente y eficaz administración de los recursos financieros de la Corporación, se diseñó una estrategia que permitan controlar oportunamente la ejecución del presupuesto. El resultado del Tercer Trimestre y comparativo con los otros dos, es el siguiente:

III TRIMESTRE	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE
80,27%	58%	0%

Es de los Procesos que vienen en crecimiento e igualmente es de los Procesos a los cuales se les quito los indicadores en el Primer Trimestre. Las Observaciones del Proceso, son las siguientes:

(5) INDICADOR	(10) % DE AVANCE Y/O NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	(11) EXPLICACION DEL AVANCE O RETRASO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
Ejecución Presupuestal	80,27%	EL PRESUPUESTO SE HA EJECUTADO HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018, TENIENDO EN CUENTA EL CUMPLIMIENTO DEL LIMITE DE LA LEY 617, EN LO QUE RESPECTA AL 1,5 ICLD PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DANDO CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LOS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA Y LOS GASTOS INDIRECTOS ASI MISIMO COMO LOS GASTOS GENERALES

2.6 GESTIÓN TALENTO HUMANO

El resultado global para el Proceso Gestión de Talento Humano es el siguiente:

III TRIMESTRE	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE
83%	94%	0%

Y las observaciones del Proceso son:

(5) INDICADOR	(10) % DE AVANCE Y/O NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	(11) EXPLICACION DEL AVANCE O RETRASO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
Plan Estratégico de Talento Humano	95%	Plan Estratégico de Talento Humano diseñado y en ejecución en el Concejo Municipal de Santiago de Cali.
Plan de Previsión de Recursos Humanos	100%	Plan de Previsión de Recursos Humanos diseñado y ejecutado al 100% en el Concejo Municipal de Santiago de Cali.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

N° CO243177





Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	0%	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo del Municipio de Santiago de Cali donde se incluyen en sus actividades al Concejo Municipal de Santiago de Cali
Plan Institucional de Capacitación y su Evaluación	100%	Plan Institucional de Capacitación en ejecución.
Plan de Bienestar e Incentivos	100%	Plan de Bienestar e Incentivos en ejecución.
Plan Anual de Vacantes	100%	Plan Anual de Vacantes en ejecución.

2.7 GESTIÓN DOCUMENTAL

Los resultados en el año para el Proceso son:

III TRIMESTRE	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE
58%	72%	100%

Se recomienda generar un Plan de Mejoramiento Institucional, respecto a esa disminución en la evaluación. Considerando que no fue de los Procesos que se afectó por la falta de indicadores en el Primer Trimestre; se puede observar que se ha venido de más a menos.

Se pueden revisar las Causas Raizales a través de un ejercicio de lluvia de ideas, al interior del Proceso. Se sugiere suscribir el respectivo Plan de Mejora para recuperar ese 42% en el Cuarto Trimestre. Las Observaciones del Proceso fueron las siguientes:





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

(5) INDICADOR	(10) % DE AVANCE Y /O NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	(11) EXPLICACION DEL AVANCE O RETRASO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
Nivel de apropiación del PGD en la Corporación	16%	Se ha socializado a 6 de 12 procesos, se esta cumpliendo al tercer trimestre la meta anual establecida para la estrategia
Informacion Documentada Creada y Actualizada en el LMD	100%	Se actualizaron difirentes documentos del sistema de gestion referentes a Caracterizaiones, Normogramas y Procedimientos y algunos formatos. Se crearon los siguientes: Formato Esquema de Publicacion (P10) Formato Plan Anual de Comunicación Interna y Externa.(P2)

(5) INDICADOR	(10) % DE AVANCE Y /O NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	(11) EXPLICACION DEL AVANCE O RETRASO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
Informacion Documentada Controlada y Distribuida	100%	Los destinatarios fueron los siguientes procesos: P1 (Caracterizacion, Normograma, 3 Procedimientos) P2 (Caracterizacion, Normograma, 3 Procedimientos) P5 (Caracterizacion, Normograma, 7 Procedimientos). P6(Normograma) P8 (Caracterizacion, Normograma, 1 Procedimiento). P10 (Normograma) P12 (Normograma)
Avance de Implementación MIPG	15%	En razon a la instrucción impartida por el comité institucional de gestion y desempeño para el tercer trimestre rendido no se realizaron acciones frente a MIPG en la Corporacion, la razon principal estuvo relacionada con que la prioridad institucional para este periodo rendido fue la preparacion de todo el sistema de gestion de calidad para la visita de auditoria de recertificacion en la NTC ISO 9001: 2015 que fue efectuada entre los dias 24 y 28 de septiembre de 2018. (SD: Sin dato. SR: Sin Resultado)





2.8 RECURSO FISICO

La información general del Proceso Recurso Físico:

III TRIMESTRE	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE
99%	100%	0%

(5) INDICADOR	(10) % DE AVANCE Y /O NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	(11) EXPLICACION DEL AVANCE O RETRASO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
Garatizar el sostenimiento de las instalaciones Físicas del Honorable Concejo Municipal	100%	<p>Para el trimestre evaluado se realizaron los siguientes mantenimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza general de ventanales - Revisar y rehabilitar canalizaciones eléctricas - Limpieza de luminarias - Limpieza y desmanchado de muros interiores - Limpieza General de muros exteriores - Limpieza de ventanales en muros exteriores - Desmanchado y retiro de objetos extraños en pisos - Limpieza general profunda de pisos - Riego y poda de prado - Mantenimeinto a los vehiculos de los Honorables Concejales
Mejorar el ambiente para la operación de los procesos	96%	<p>En el periodo evaluado se realizaron los mantenimientos a todos los aires acondicionados de la corporación, según el "Programa de Mantenimiento de Aires Acondicionados"</p> <p>Al momento del presente seguimiento los aires acondicionados que no funiconan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - HC. Alexandra Hernandez - Cafetería <p>Las evidencias reposan en el archivo del proceso de Recurso Físico</p>
Actualizaciones del Plan Anual de Adquisiciones en Terminos de Ley	100%	<p>Para el tercer trimestre de la vigencia 2018, se realizó una actualización al Plan Anual de Adquisiciones en el mes de Julio según las disposiciones normativas.</p> <p>Adicional, se realizó una actualización más en el mes de Septiembre.</p> <p>Las evidencias reposan en el archivo del proceso de Recurso Físico.</p>

El proceso cumplió con la ejecución de sus actividades al mes de Septiembre de 2018; alcanzando un 99% de alcance en el Cronograma propuesto.



2.9 GESTIÓN JURIDICA

El Proceso Gestión Jurídica, presento el siguiente comportamiento en el Tercer Trimestre y se compara con los otros Trimestres de la siguiente manera:

III TRIMESTRE	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE
100%	100%	0%

El tema del Proceso Jurídico con ese reporte del 0% en el Primer Trimestre, se debe básicamente, a que el indicador que mide la Gestión del Proceso Gestión Jurídica, depende de la visita del AGEI de la Contraloría Municipal de Santiago de Cali.

Visita que se dio en el II Trimestre y por eso aparece en un 100%. Evento que se refleja en el III Trimestre y con seguridad en el IV. Es importante comentar que el Indicador salió en 100% pues en el nivel de hallazgos o de No Conformidades respecto a la Auditoría comentada; el Proceso arrojó 0 No Conformidades.

Los comentarios del Proceso son:

(5) INDICADOR	(10) % DE AVANCE Y /O NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	(11) EXPLICACION DEL AVANCE O RETRASO DEL CUNPLIMIENTO DE LA META
No. de Hallazgos reportados por ente de Control sobre la muestra de contratación	100%	Meta cumplida en segundo trimestre del año al no obtener ningún hallazgo sobre el proceso de contratación dentro del Concejo Municipal de Santiago del Cali por parte de las Auditorías Externas de los entes Control y Vigilancia.

2.10 GESTIÓN INFORMATICA

En aras de cumplir con el Plan Estratégico propuesto para el último Semestre del año, los resultados del año para este Proceso son:

III TRIMESTRE	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE
52%	89%	0%

Se observa una gran recuperación para el II Trimestre, después de haber sido eliminado del Modelo de medición durante el Primer Trimestre. Sin embargo, para el Tercer Trimestre, se observa que hay un retroceso bastante significativo – aproximado de 37%. Aclarando que hay nuevos ítems por evaluar, pero se considera que el cambio no fue tan radical como para tener este resultado.





Se recomienda que se defina un Plan de Mejoramiento Institucional, para analizar la Causa Raíz de este comportamiento y se suscriba para el día 10 de noviembre. Las observaciones del Proceso son:

(5) INDICADOR	(10) % DE AVANCE Y /O NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	(11) EXPLICACION DEL AVANCE O RETRASO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
Porcentaje de cumplimiento de la normatividad vigente	10%	1, Se realizo visita por parte de un contratista para cotizar intervencion del centro de datos.
Porcentaje de cumplimiento de implementación de "Transparencia y Acceso a la Infomación publica"	70%	1,2,3, Se elaboro el Formato de esquema de publicacion y se encuentra normalizado en el en el SGC, a la espera de una reunion que se programara para la socializacion del formato y la asignacion de responsables.
Porcentaje de funcionamiento de la plataforma tecnologica	77%	1, hasta el momento del informe se encuentra un 87%de los equipos instalados, 2, se construyo el cronograma de mantenimiento a los equipos. 3, se normalizo en el SGC. 4, la ejecucion esta programada para el mes de Diciembre. 5, se actualizo el Formato Bitacora de equipos.

El análisis de la información enviada por cada uno de los Procesos es el siguiente para los Procesos de Control.

2.11 CONTROL INTERNO

Los resultados comparativos del año para la Oficina de Control Interno son los siguientes:

III TRIMESTRE	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE
75%	70%	33%

Los comentarios u observaciones realizadas a los indicadores medidos son:



(5) INDICADOR	(10) % DE AVANCE Y /O NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	(11) EXPLICACION DEL AVANCE O RETRASO DEL CUNPLIMIENTO DE LA META
Avance de Auditorias Internas de Gestión	75%	A la fecha del presente seguimiento el proceso de Control Interno programo y ejecuto las auditorias a los procesos Dirección Estratégica, Comunicaciones y Relaciones Corporativas, Control Político, Trámite a Proyectos de Acuerdo, Dirección Administrativa, Recurso Físico, Oficina Jurídica y Control Interno Disciplinario, Oficina de Control Interno, de conformidad con el Plan Anual de Auditorias Internas de Gestión, el cual se encuentra publicado en la pagina institucional link de transparencia.
Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción	100%	Para el presente informe, se realizó el seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2018. Dicho seguimiento se encuentra publicado en la portal oficial del corporativo en el link de transparencia.
Seguimiento a la contratación.	50%	El segundo seguimiento a la contratación se encuentra programado para el mes de diciembre de la vigencia 2018, de conformidad con el PAAIG (Programa Anual de Auditorias Internas de Gestión).

2.12 CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

El proceso diseñó estrategias con el fin de evitar conductas que puedan transgredir el deber funcional de la Corporación. Los resultados son estos:

III TRIMESTRE	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE
100%	17%	0%

Las observaciones que hace la Líder del Proceso Control Interno Disciplinario, son las siguientes:



(5) INDICADOR	(10) % DE AVANCE Y /O NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	(11) EXPLICACION DEL AVANCE O RETRASO DEL CUNPLIMIENTO DE LA META
Capacitación a funcionarios en normatividad disciplinaria	100%	La capacitación a los funcionarios sobre Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único, se realizó el 16 de agosto de 2018.
Publicación de la Cartilla del Servidor Público y las Leyes 734 de 2002 y 1474 de 2011, en la página web del Cocnejo Municipal	100%	Dando cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 04 de 2012, cero (0) papel, la "Cartilla del Servidor Público", actualizada se encuentra publicada en la página WEB del Concejo de Cali, en el link TRANSPARENCIA - 6.PLANEACIÓN- PROCEDIMIENTOS Y LENEAMIENTOS . Las Leyes 734 de 2002 y 1474 de 2011, se encuentran publicadas en la página Web en el link TRANSPARENCIA

3.CONOLIDADO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL TERCER TRIMESTRE DEL 2018

El nivel de cumplimiento del plan de acción de la Entidad para lo transcurrido en el Tercer Trimestre, presentó un promedio general del **80%**.

El comportamiento por cada uno de los Procesos fue el siguiente:

PROCESO	EJECUCIÓN TRIMESTRAL
P1	64%
P2	78%
P3	76%
P4	100%
P5	80.27%
P6	83%
P7	58%
P8	99%
P9	100%
P10	52%
P11	75%
P12	100%
TOTAL	80%



4.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- i. Se reporta una eficacia y efectividad en general para la entidad 80% para el Tercer Trimestre del 2018.
- ii. La construcción de este Informe no fue fácil, por la forma múltiple como fue entregada la información. A pesar de contar con unos Formatos contruidos al interior del SGC; la información fue enviada en diferentes formatos. Incluso unos que ya están obsoletos.
- iii. Se recomienda que los Procesos: P2, P7 y P10; revisen el informe y sus Indicadores y así puedan llevar sus propuestas de puesta al día de los respectivos atrasos.
- iv. Es importante que, a partir del próximo Trimestre, los Líderes calculen, analicen y comenten sus propios indicadores. Así, se baja el riesgo de hacer comentarios que no aplican al a proceso.
- v. Es necesario hacer unos cambios en este Proceso de frente al año 2019, y articularlo con la Política de Calidad y la de Planeación.
- vi. Para el Cuarto Trimestre; el seguimiento del Plan de Acción debe contemplar la actualización del mismo que ordena el Decreto 612 del 2018, que obliga a las instituciones públicas a realizar la consolidación de la mayoría de los planes presentes dentro de la Corporación, para un mejor control y manejo de las actividades a planear y desarrollar según la nueva metodología de planeación y gestión MIPG.
- vii. Finalmente se insiste a los responsables de los planes, revisar los resultados de este informe, con el fin de tomar las medidas correctivas para los próximos trimestres y así lograr el cumplimiento de las metas propuestas.

Elaboró:

Ing. Industrial Fabio Ramírez Cardona – Profesional Universitario.

Dr. Diego Fernando Soto – Profesional Universitario (Grupo Primario).

